

IX Congreso de la Red Argentina de Salinidad 2027

Normas de presentación de los resúmenes

La **fecha límite** para la presentación de trabajos es el **30 de marzo de 2027**.

Podrán remitirse trabajos en los siguientes **Ejes Temáticos**:

1. Dinámica del agua y la salinidad en tierras secas y oasis de regadío.
2. Interacciones suelo–biota–agua en ambientes salinos y sódicos.
3. Innovaciones tecnológicas y manejo de suelos y agua en ambientes salinos.
4. Gobernanza, políticas públicas y gestión territorial en ambientes salinos.

Se recibirán trabajos en las **siguientes categorías**:

- **Resumen** (1 carilla).
- **Resumen Expandido** (2 a 4 carillas).

Envío de trabajos

Los trabajos deberán ser enviados mediante el **formulario web** habilitado para tal fin, disponible en el sitio web del Congreso.

En el formulario se deberá indicar el eje temático correspondiente y **adjuntar el archivo del trabajo**, respetando las normas de formato y el nombre de archivo establecido.

El **nombre del documento adjunto** deberá llevar el apellido y nombre del autor de correspondencia. Si el mismo autor envía más de un trabajo, deberá agregar **_1** al primer archivo y **_2** al segundo. Ej. *Perez_Juan_1.doc; Perez_Juan_2.doc*

Evaluación de los resúmenes

Los resúmenes recibidos serán evaluados por el **Comité Científico**, a través de los comités de evaluación correspondientes a cada eje temático.

Durante el proceso de evaluación, el Comité Científico podrá solicitar a las/los autoras/es **modificaciones o correcciones** cuando corresponda.

Una vez incorporadas las correcciones solicitadas, deberá enviarse la **versión final** en un único archivo en formato **.doc o .docx**, al siguiente email: rasmdz@fca.uncu.edu.ar El nombre del archivo deberá incluir el número de orden asignado en la comunicación de aceptación y el apellido del primer autor, en minúscula. Cuando un mismo autor presente más de una contribución, deberá agregarse **_1, _2**, según corresponda a cada trabajo.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, el Comité Científico comunicará a las/los autoras/es la **aceptación del trabajo**.

Los trabajos aceptados serán incluidos en las **Actas del Congreso** y presentados en modalidad de póster. Entre ellas, el Comité Científico seleccionará aquellos trabajos de investigación científica y tecnológica que presenten avances y aportes relevantes dentro de cada eje temático para su presentación oral.

Para la publicación del resumen en las Actas será requisito que el primer autor haya abonado la **inscripción al Congreso**.

Requisitos generales

Los trabajos deberán elaborarse utilizando las **plantillas disponibles en la página web** del Congreso y respetar el formato establecido en ellas. En el sitio web se encuentran disponibles ejemplos de **resumen y resumen expandido**, que deberán descargarse y utilizarse como base para la elaboración de los trabajos.

- Idiomas aceptados: **español e inglés**.
- Tamaño de papel: **A4**.
- Fuente: **Calibri, tamaño 11**
- Márgenes: **2,5 cm**.
- Los trabajos deberán indicar **el eje temático** correspondiente.

A continuación, se detallan las **especificaciones** de cada categoría de trabajo

Resumen

El resumen deberá tener una extensión máxima de **400 palabras** y no podrá excederse de **una página**, con **interlineado múltiple 1,2**.

Deberá contener:

- **Título:** deberá reflejar los aspectos principales de la contribución, ser claro y conciso, y no superar los **120 caracteres**. Se presentará en mayúsculas, negrita y centrado, separado por un renglón de los autores.
- **Autores/as:** apellidos e iniciales del nombre. El primer/a autor/a se consignará primero y los/as coautores/as a continuación, en minúscula, negrita y centrados. Se solicita consignar y revisar la autoría y el orden definitivo al momento del envío. En las versiones corregidas y en la presentación final, se agradecerá mantenerlos sin incorporar, eliminar ni cambiar el orden de los autores.
- **Filiación institucional:** se indicará mediante números en superíndice asociados a cada autor ^(1,2). Cuando corresponda, el autor de correspondencia se identificará con un asterisco (*).
- **Correo electrónico:** se incluirá la dirección electrónica del autor de correspondencia en renglón aparte.
- **RESUMEN:** El contenido deberá integrar, en un único párrafo y sin subtítulos, la introducción, el objetivo, la metodología, los principales resultados y las conclusiones. El texto deberá estar justificado, con interlineado múltiple 1,2 y sin sangría. No se permitirán cuadros, figuras ni citas bibliográficas. Se recomienda evitar el uso de abreviaturas innecesarias.
- **PALABRAS CLAVE:** mencionar hasta **cinco palabras clave** en minúscula, ordenadas según su relevancia y separadas entre sí por comas. Este apartado deberá estar separado del texto del resumen por un renglón.

Resumen Expandido

El resumen expandido tendrá una extensión de **2 a 4 carillas** y seguirá las mismas normas establecidas para el **resumen** en cuanto a formato, título, autores, filiación institucional, correo electrónico, resumen y palabras clave. Además, deberá incluir las siguientes secciones (explicitas), cuyos títulos deberán presentarse en **mayúsculas y negrita**, separados del texto anterior y posterior por un renglón:

INTRODUCCIÓN

MATERIALES Y MÉTODOS

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

AGRADECIMIENTOS (opcional)

BIBLIOGRAFÍA

Los textos deberán presentarse con **alineación justificada e interlineado sencillo**.

Las **tablas, figuras e ilustraciones** deberán incorporarse en el cuerpo del texto, en el lugar correspondiente, y deberán estar **numeradas correlativamente** según su aparición en el texto (por ejemplo, **Tabla 1, Tabla 2; Figura 1, Figura 2**). **Las leyendas de las figuras deberán colocarse debajo de las mismas y las leyendas de las tablas, por encima**. Los textos, números y referencias incluidos en tablas y figuras deberán utilizar la fuente Calibri, tamaño 10.

Bibliografía

Se incluirán únicamente las referencias bibliográficas citadas en el texto, siguiendo las normas **APA, 7.ª edición**.